

# DIARIO DE CORDOBA



Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,341

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.  
} Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »  
} Por trimestre. 7 »

LÚNES 17 DE ABRIL DE 1893.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## ESPIRITU DE ASOCIACIÓN ENTRE LOS AGRICULTORES

¿Cuál es el medio más influyente para el engrandecimiento de nuestra agricultura?

Hay, desde luego, varias respuestas ca da cual más categórica y convencedora.

Si nos dedicamos exclusivamente á manifestar uno y otro día, que el único recurso para llevar á la abundancia á nuestro esquilmo suelo, es que el gobierno autorice á la región andaluza para la siembra del tabaco, y que juntamente preste el merecido apoyo á todas las demás provincias españolas, sería exactamente igual, que si se omitieran todas estas peticiones (que no dejan de ser un buen deseo), por resultar contraproducentes. Pues tal es la costumbre que tienen nuestros gobernantes, de oír constantemente esta clase de absurdos, que cuando no se les imputan, entonces se dan por aludidos.

¡Oh! desgraciada agricultura!

¿Por qué te ves tan abandonada?

¿Es, acaso, porque no eres acreedora de que se fijen en tí la atención los que tienen el sagrado deber de darte protección? (Es decir, no darte protección, sino devolverte parte de la mucha que á todos nos suministran.)

Tú que eres la única sostenedora de España; tú que eres tan necesaria para nosotros, como la madre á un niño recién nacido, ¿no eres digna de mejor suerte? Está visto. El porvenir de la agricultura, no se debe esperar de ningún gobierno.

Lo que no haga el espíritu de asociación, tomado como único medio de salvación, no puede esperarse de nadie.

Los Bancos Agrícolas, que son, sin duda, un gran adelanto, van á descargarse á los labradores de una inmensidad de gravámenes que sobre ellos pesan, y dentro de breve plazo se habrán extendido en España esta clase de establecimientos, puesto que reportan á los agricultores un considerable beneficio.

Actualmente se hallan constituidos en distintos pueblos de España, un número de Bancos Agrícolas relativamente pequeño, en relación á los que la imperiosa y deplorable situación de la agricultura demanda.

Para favorecer á nuestra clase agrícola, solo encontramos hoy un remedio. Este, es, como queda dicho anteriormente, el espíritu de asociación. Lo que los agricultores no hagan con sus propias fuerzas, no deben esperar de los gobiernos, pues solamente se ocupan en *politiquer* y en hacer cosas extrañas por completo al verdadero desarrollo y prosperidad de la agricultura y de la industria, que son los intereses generales del país.

La virtud de los Bancos Agrícolas, como ya saben nuestros lectores, consiste en que estos hacen préstamos hipotecarios á un interés sumamente módico. De esta virtud salvadora, nace otra, que muy bien podríamos denominarla, virtud capital, que es la que hace retirar de la usura á todos los agricultores. Pues bien: estas dos virtudes que poseen los citados establecimientos, son hijas del espíritu de asociación, pues á él se debe el que existan estos centros.

Como se consignó anteriormente, el espíritu de asociación entre los agricultores, es una de las bases más sólidas para que la desatendida agricultura responda, si quiera en parte, á los múltiples y pesados cuidados que imprescindiblemente hay que aplicarle, ya que los gobiernos olvidan que deben prestarle su influencia.

R. Miguel Vaquer.

Según teníamos anunciado, ayer, á las ocho de la mañana, salió en procesión solemne del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el augusto Sacramento de la Eucaristía para el cumplimiento pascual de los enfermos acogidos en el hospital de Agudos. S. D. M. era conducida bajo palio por el señor Dean de la Santa Iglesia, formando parte de la comitiva, comisiones del Cabildo Catedral y Municipal, señores jefes y oficiales de los cuerpos que guardan la plaza, el Seminario Conciliar de

San Pelagio, el Instituto provincial de segunda enseñanza, la Cofradía del Santísimo, establecida en la parroquia del Sagrario, cerrando la procesión la Diputación provincial, seguida de las bandas de música municipal y militar y fuerzas del batallón cazadores de Cataluña. El acto fué brillante y conmovido.

**El viernes en la noche no pudo** llegar á Granada el tren correo salido de Córdoba, por descomposición de la máquina en Archidona, afortunadamente sin descarrilamiento ni desgracias. Entró en expresada capital á la una de la madrugada, con un retraso de cuatro horas y media. Con este motivo dice un colega granadino lo siguiente: «Es en realidad ignominiosa la anarquía que reina en el régimen de los ferrocarriles andaluces, pues el material está todo casi inservible y fuera, por tanto, de las condiciones reglamentarias, y los servicios completamente desorganizados. No es de extrañar, pues, que combinándose estos dos factores esenciales, sea lo bastante que caigan cuatro gotas para que toda combinación se destruya y los trenes se retrasen de una manera escandalosa.»

**Mañana se verán ante la sección** primera de esta Audiencia, las siguientes causas Juzgado de Bujalance, por disparo: procesado, Juan del Prado y Porras. Abogado señor Prado y procurador señor Rivera.—Causa procedente del juzgado de Posadas, por allanamiento de morada, contra Francisco Salgado Ruiz. Defensor señor Lacalle y procurador señor Naval.—Sección segunda.—Juzgado de Lucena. Causa por infidelidad en la custodia de presos, contra don Victor Sotillo y otros. Defensores señor Gimenez (don Miguel) y Villarreal. Procuradores señores Gonzalez y Enriquez.—Causa seguida en el mismo juzgado por lesiones contra Antonio Morillo Gallardo. Defensor señor Carbonell, procurador señor Cruz.

**Si como parece seguro las elecciones** de concejales se fijan para el segundo domingo de Mayo próximo, la proclamación de candidatos ante la Junta del censo tendrá lugar el día 7, con arreglo á la ley.

**Declarase anteayer que el Senado** quedaria constituido hoy. En cuanto al Congreso, no se sabe ni puede calcularse con alguna exactitud cuando podrá constituirse, porque antes, es necesario que estén aprobadas las actas de primera y segunda clase. Lo probable es que no se constituya hasta fin del mes corriente.

**El viernes á las diez y media** continuaron los ejercicios de oposición á la canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. Sustentó el señor don Manuel Baena y argumentaron los Sres. D. Manuel Rodriguez y don Antonio Perez Córdoba. La tesis, que ventajosamente desarrolló el Sr. Baena, fué: *En la antigua ley fué necesario para salvarse tener fe en Cristo que habia de venir.* El Sr. Perez Córdoba arguyó con soltura, intención y valentía. Ayer tomaría punto para hoy el Sr. Perez Córdoba, y actuarán de argumentantes los señores don Manuel Baena y don Manuel Ramirez.

**Anteayer pudo observarse el** anunciado eclipse de sol, parcial, de tres á cuatro de la tarde. Entre las cuestiones que durante él podrían estudiarse por los astrónomos, figura la relativa á la presencia de algunos astros desconocidos entre el Sol y Mercurio, hipótesis que no está todavía demostrada, á causa de que la intensidad de los rayos solares no permite observar el espacio que se supone aquellos ocupan. Según opinión de Le Verrier, en su teoría del planeta Mercurio, no es completamente aventurado admitir la existencia de un astro intermercurial, cuya influencia explicaría algunos fenómenos cósmicos que hasta la fecha ningún astrónomo ha podido explicar satisfactoriamente. Otra observación que podría hacerse, y de las más curiosas, obteniendo fotografías, es la de las protuberancias solares, ó especie de llamas rojas que se suelen ver en los eclipses totales, y que no son otra cosa que gigantescos surtidores de hidrógeno inflamado, á modo de montes de fuego del sol, que miden á veces

treinta ó cuarenta mil leguas de altura, y por cuyo estudio se vá profundizando cada vez más en el conocimiento de la constitución física del luminoso astro. Para comprender las dificultades que ofrecen éstos estudios celestes, basta tener en cuenta que los astrónomos no disponen de más espacio que el de algunos cuantos minutos para resolver problemas de tanto interés.

**La Rambla. —Abril 14. —La ca-** rrencia de noticias ó acontecimientos que merezcan comunicarse, me hace ser mas tardío y conciso en mi correspondencia, y así es que hoy tengo que concretarme á participarle los precios medios en esta localidad, de los principales artículos que, aunque lenta, se marca en ellos la baja, especialmente los líquidos y cereales, por las buenas condiciones en que las siembras y árboles se van poniendo, merced á la buenisima primavera que se ha presentado. Hé aqui los precios: Fanega de trigo 14 pesetas.—Idem de cebada 6 y 50 céntimos.—Idem de habas 8.—Idem de garbanzos 28.—Arroba de aceite 8'38.—Idem de vinagre 3.—Idem de vino del país 7.—Idem de aguardiente 11.—Kilo de carne vacuna 1'70.—Idem id. de cerdo en vivo 1'25.—Idem de tocino salado 1'75.—Idem de jamón salado 3.

**—Ejemérides. —Hoy. —175. —Mar-** tirió de San Aniceto, papa.—1476.—Alianza de Francia y Alemania contra el conde Palatino.—1606.—Excomunió contra Venecia por Pio V.—1821.—Ley penal sobre los conspiradores contra la Constitución.

## Diputación provincial

Continúa la sesión del 15.

El señor Castejón siente no se hayan leído los datos comparativos de los gastos de Beneficencia desde la reforma de la administración del ramo, y los que antes se originaban, que acusan, según sus noticias, una reducción considerable, en favor del nuevo régimen, lo cual prueba la buena marcha que hoy se sigue; así es que cree innecesaria la creación de la plaza.

Declarado el punto suficientemente discutido, y puesto á votación, se acuerda crear la plaza de Interventor general de Beneficencia, designando para desempeñarla al señor don Manuel Conde.

Continúa la lectura de los demás capítulos, y antes de cerrarse la discusión, pide el señor Castejón que se consigne alguna cantidad para gastos de material de la oficina del Arquitecto provincial.

El señor Matilla dice que, según sus informes, dichos gastos deben satisfacerse con cargo al material de Secretaría.

Después de aprobarse el presupuesto, el señor Quintana deja la presidencia y dá lectura á una Memoria, en la que se manifiesta el resultado que ha ofrecido la gestión de los interventores nombrados para la administración de los establecimientos benéficos, en cuyo documento se consignan datos comparativos que ofrecen un resultado en extremo favorable.

También figuran antecedentes respecto al estado de la recaudación del contingente provincial.

Terminada la lectura, el señor Serrano Ruiz pide un voto de gracias para el señor Presidente, acordándose así. El señor Castejón, que se refiere á lo acordado, interesa que se mande imprimir la Memoria antes leída, para que pueda servir de norma y ejemplo á las personas que sucedan al señor Quintana en el cargo que tan dignamente ejerce.

Dá las gracias dicho señor y manifiesta que se siente suficientemente recompensado de los disgustos y contrariedades que ha sufrido, con las inequívocas pruebas de confianza que la Diputación le ha dispensado, proponiendo, al ocuparse ya de otro asunto, se eleve queja al excelentísimo señor Ministro de Hacienda, á fin de que cese la intervención de fondos que la Delegación del ramo viene haciendo en los que corresponden á la Diputación, y que se nombren comisionados de apremio contra los Ayuntamientos deudores á la caja provincial.

Resultado de conformidad con lo propuesto por el señor Presidente, se levantó la sesión á las seis y cuarto.

## EDICTO

Contribución territorial é industrial

Don José de Mendez y Farando, Agente ejecutivo para la cobranza de Contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: Que por el señor Administrador de Contribuciones de esta provincia se ha dictado, con fecha trece del actual la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico los Contribuyentes por Territorial é industrial que expresa la precedente relación, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el «Boletín oficial» y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado.»

Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entreguese original, con los recibos relacionados, al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibí en la factura que queda en esta Administración.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la última Instrucción citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia que inserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el día de la fecha.

Córdoba 14 de Abril de 1893.—El agente ejecutivo, J. de Mendez.

## CONVIENE SABER

á todas las personas que hayan de surtir-se de ropa blanca, lencería, mantelerías, equipos completos para novias, colchas y géneros de punto, que hoy lunes es el primer día de venta en la liquidación establecida por ocho dias nada mas, en la calle Ambrosio de Morales, número 2. Todos estos géneros, procedentes del acreditado y conocido establecimiento de Madrid, Carretas, 39, son de primera calidad y se pueden adquirir á precios nunca vistos en Córdoba.

Siempre que un alimento agradable al paladar, en vez de cansar el estómago lo estimula ligeramente y se le asimila nutriendo y fortaleciendo el organismo, ese alimento merece la aceptación de los médicos y enfermos, y esto ha sucedido con el Vino de Peptonas de Chapoteau, que en dosis de 2 á 4 copas diarias, despierta las funciones estomacales y repara las fuerzas perdidas, devolviendo la más floreciente salud.

La pureza y la eficacia del Sándalo Midy están probadas en todas las dolencias que se trataban antes con el copáiba, la cubeba y los líquidos astríngentes; pero hay que exigir el nombre Midy en cada cápsula para evitar las mezclas de esencia de cedro y de trementina que vende el comercio con el nombre de Sándalo.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y atriopeinado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

**De todas partes recibimos elogios por nuestra "Emulsión Scott."**

Gibraltar 23 Junio 1887.

Hace algún tiempo que vengo empleando la «Emulsión Scott» para ciertas enfermedades de los pulmones y los huesos, habiendo encontrado dicha preparación de gran eficacia y de mucha más fácil administración, no ofreciendo la repugnancia que muchos enfermos tienen para el aceite de bacalao simple, con lo cual he obtenido excelentes y satisfactorios resultados.

Dr. A. Triay.

**VINO de BUGEAUD** Tónico nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

## Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe comprarse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. B. S. E. E.

## INYECCION SAEZ

Cura en veinticuatro horas los flujos é irritaciones recientes, y asociada con el uso interno de las GRAJEAS SAEZ, en pocos dias toda clase de flujos de las vías urinarias. No produce dolor, ni estrecheces: diez años de éxito. De venta á 12 reales en las principales farmacias y droguerías Consultas gratis al Dr. Saez, Barcelona.

## PARA LA TEMPORADA DE FERIA

Se alquila la casa, calle del Horno de San Juan número 4, con muchas y elegantes habitaciones, cuadra y cocheras. Para tratar en la misma. s4-2

Los Síndicos y Clasificadores del gremio de panaderos citan á los mismos para hoy, á las tres de la tarde, en el salón alto del café Suizo para la junta de agravios de la contribución industrial.

Los síndicos y clasificadores del gremio de barberos en tienda ó portal, citan al mismo para el reparto de la contribución y otros asuntos. Se reunirán hoy, á las tres de la tarde en el establecimiento de la Sociedad de Plateros, plazuela de Séneca.

## Matanza del 14 y 15 de Abril de 1893

Por 14 reses mayores que pesaron 3168 kilos y medio, se pagaron: por consumo 697 pesetas y 07 céntimos; por administración, 156; por despojos, 2156; total 874 pesetas y 63 céntimos.

Por 37 reses menores, que pesaron 791 kilos, se pagaron: por consumo 174 pesetas y 02 céntimos; por administración 18 y 50; por despojos 8'14; total 200 pesetas y 66 céntimos

## Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Elias y compañeros mártires de Córdoba, la beata María Ana de Jesús, y San Rodolfo.—Mañana, San Perfecto, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de la Encarnación, por doña Maria de los Angeles Barbudo, en sufragio de sus difuntos.

—Tercer día de solemne novena que las religiosas Terciarias de San Francisco de Asis, consagran á la Divina Pastora en la iglesia de San Pedro, de Alcántara, al toque de oraciones: predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—Tercer día de novena á la Divina Pastora en el exconvento de Capuchinos, á las oraciones: predicará el señor don Juan Soriano Castro.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

EL SEÑOR

Don Miguel Lubian Dominguez ha fallecido.

Su desconsolada viuda, hijos, padre, madre política, hermanos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios, y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

## PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de Tos, ya sea de simples resfriados ó catarras, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. Venta en las farmacias, á 6 reales caja.—Depósitos en Córdoba: farmacias del Dr. Marin, Tendillas 12; de Fuentes hermanos Paraiso, y droguería de Gimenez, Librería 26.  
Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelona.

## EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.  
De venta en todas las droguerías y farmacias.

## GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA 5, CLAUDIO MARCELO, 5

Retratos por todos los sistemas conocidos hasta el día. Vistas, reproducciones y grupos á domicilio.  
NO CONFUNDIRSE  
5, Claudio Marcelo, 5.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Y EXPLOSIONES DE GAS, A PRIMA FIJA  
Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865  
UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, NUMERO 5  
(Casa de su propiedad)

Capital social 20.000.000 de reales  
DIRECTOR GERENTE: DR. D. FERNANDO DE DELAS  
Exdiputado á Cortes, Abogado y Proprietario  
Capitales asegurados por 1.789.356.634 de pesetas

Desde la instalación de la Compañía hasta la fecha, asciendo el número de siniestros satisfechos á 2.508, los cuales importan la cantidad de 3.868.821 pesetas.  
Director provincial, D. Enrique Hernandez Pascual, calle de San Alvaro 16, Córdoba.

## CARNE Y QUINA El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético. VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catarras y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.  
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmo. 409, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

## VENTA DE CASA Y JARDIN EN EL PASEO DEL GRAN CAPITAN CÓRDOBA

La casa número 13 propiedad de don Juan Bautista Leon, que se halla situada su fachada principal en el centro de la calle-paseo del Gran Capitan, y el hermoso y extenso jardín corrido á ella, se venden desde el día al contado ó á plazos convencionales, siendo la descripción de la finca la siguiente. Su fachada al Gran Capitan es de 24 varas de frente, con quince claros, con seis habitaciones en planta baja, con su cocina, despensa, carbonera y escusado, y otras tantas iguales en planta alta ó sea primer piso, y en segundo una torre cubierta, con 24 varas de largo, por cinco y media de ancho, con cinco balcones y cinco ventanas, una cochera para cuatro carruajes, cuadra para cinco caballos y pajar correspondiente, y sus pilas para lavar.  
El jardín tiene de seis mil quinientas, á siete mil varas cuadradas, con una fachada de ochenta varas á la calle de los Tejares, hoy de Cristóbal Colón, toda cerrada con verja de hierro y su puerta de entrada de lo mismo, y sirve para dar entrada al carruaje; pozos abundantes, alberca, pilones y atarjeas cubiertas por todo el jardín, con dos calles que lo atraviesan, como de cien varas de longitud una, y cinco de ancho; otra de ochenta de longitud por otras cinco de anchura, ambas cubiertas, con poyos de piedra y barandales de hierro. El jardín se halla cubierto su mayor parte de naranjos, y limoneros, habiendo además un sin número de árboles frutales y de adorno difíciles de enumerar, así como una variedad de rosales y otras flores puestas en el suelo.  
Para enterarse sobre precio y condiciones, dirijirse á su dueño en la misma casa.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad de las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.  
Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de NEGRO, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de VERDE, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.  
Desconocidos eran también en aquel tiempo los té mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.  
El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de MEZCLAS, que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, "mezcla de familias", de la que se sacan 80 onzas de un té esquisito.  
Igual que en los té, en los café también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy los café de la Compañía Colonial con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

## MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Córdoba.—A. Izquierdo Librería 12.

## VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.  
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.  
Se sirven los pedidos á domicilio  
Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.



NAIPES FINOS  
DE LA  
ANTIGUA  
Y  
ACREDITADA FABRICA  
DE  
Segundo de Olea  
SUCESOR

## RODOLFO DE OLEA

Calle Feduchy (antes Comedias) 10 y 12.

CADIZ

DEPÓSITO EN MADRID DEPÓSITO EN SEVILLA  
Peninsular, 11. Cerrajería, 8.  
Se remiten catálogos y muestras á quien lo solicite.

## LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA  
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS  
A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía  
Seguro complementario  
DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz  
Fernando Colón números 10 y 12.

FABRICA DE YESO, CAL, LADRILLOS  
Y MATERIALES DE CONSTRUCCION  
DEPÓSITO

DE CEMENTOS, AZULEJOS, LOSETAS Y MOSAICOS HIDRÁULICOS  
DE  
PEDRO SUAREZ VARELA

En este establecimiento hay grandes existencias de todos cuantos artículos de construcción se desean, así como también LOSETA FRANCESA, CATALANA, HIDRAULICA, REFRACTARIA, etc., y de todas clases y dimensiones.  
MOSAICOS hidráulicos de infinidad de dibujos.  
CEMENTOS Roquefort, Zumaya, Francés, Inglés y Rápido.  
TUBERIAS de barro, nuevo sistema, vidriada al interior.  
AZULEJOS valencianos y de relieve.  
FREGADEROS de mármol comprimido.  
CANALES y tejas planas de Marsella.  
MAMPUESTOS y piedra de cal.

FÁBRICA, ALMACENES Y ESCRITORIO  
TEJARES 7 Y 9  
CÓRDOBA

### MEDICACION TONICA

## PILDORAS y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMOS ESCROFULOS TUMORES BLANCOS etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS  
40, rue Bonaparte, 40

### AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO  
PERFUMA

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

### TALLER DE PINTURA DE José Serrano 64—ALFAROS—64

Especialidad en toda clase de imitaciones. Nueva pintura esmalte inalterable para todas atmósferas.

### EL TIMBRE

GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO, FERRETERÍA, CAMAS Y LAMPISTERÍA DE  
FRANCISCO ELIAS  
Arco Real, 4. Letrados, 4  
CÓRDOBA  
TELÉFONO 145

### PAVIMENTOS DE CEMENTO PORLANT

Grabados ó lisos para acerado, cocheras y lagares. Asfalto para azoteas, cocheras, atarjeas, albercas, principalmente para graneros por su gran solidez y ser refractario á la humedad y roeduras. Pedro Fernández 9, Córdoba.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 12 de la calle de San Eugenio y la número 68 calle del Cardenal Gonzalez, ambas de moderna construcción, con elegantes y numerosas habitaciones, patio, torre ó azotea y otras comodidades; para tratar de su precio y condiciones con don Rafael Jimenez Amigo, calle de la Encarnación número 17. s4-4

### Maceteros de azulejos, sombrerillos y jardineras elegantes

Los colores son los siguientes: Nogal negro y caña.—Centros y velados. Maceteros desde una á 12 macetas. Colon 26, antes Tejares. s4-4

Profesor de música y afinador mecánico de pianos, don Francisco Guiso, ofrece sus servicios en su casa Muñoz Capilla número 1, como á domicilio, en todo lo concerniente á su profesión y á precios módicos. s4-2

Se arrienda un local para establecimiento desde San Juan próximo en la calle de Ambrosio de Morales número dos, donde estaba la relojería de Pascual de Gregorio. s8-2

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan próximo de las casas siguientes: Alfaro número 33, plazuela de la Alhondiga 47, Liceo 19 y Ramirez de las Casas-Deza 14; y desde el día el piso bajo de la casa número 4 calle Arroyo de San Rafael; para tratar con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos casas: una calle de la Banda número 33, parroquia de San Lorenzo, y otra calle Encarnación Agustina número 6, frente á la Escuela de Veterinaria; darán razón, calle del Cister número 10. s15-2

Peluquería. En la de Rafael Hoyo, calle del Paraiso número 11, se necesita un oficial que tenga la práctica y conocimientos necesarios para desempeñar el servicio del tocador á satisfacción del público que favorece dicho establecimiento. s4-2

Desde San Juan en adelante se arrienda una casa calleja de los Especios número 45, con muchas y cómodas habitaciones, buen patio y dos corrales, propósito para vecinos: en la calle Pedro Lopez número 43 darán razón: en esta, se arrienda desde el día una cuadra, cochera y buen pajar; puede verse á todas horas del día. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calleja del Grifón número 17, en Santa Marina Y de seis fincas de tierra en cortijo Harinero, término de esta capital. Para tratar, Almagra 8. s1-1

MATERIALES Y MESA DE BILLAR

Se vende madera vieja de segura y pue tas, ventanas, una gran porción de sillares labrados, leña al peso y una mesa de billar muy poco usada con todos sus accesorios, calle de Concepción obra del exconvento. s4-2

Almohada. Se hace de varios muebles y macetas con plantas de todas clases á precios reducidos, en la plazuela de la cárcel Huerta del Alcazar número 2, piso principal: horas de 12 á 6 de la tarde. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas plaza de San Pedro, número 1, calle del Pozo sin número, plaza de Aguayos número 9, y calle del Ayuntamiento número 6; para tratar, en la plaza de Aguayos número 7. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa número 143 calle de Agustín Moreno, antes del S. I. para tratar, campo de San Anton, junto al matadero, con Nicolás García. s4-3

Arriendo. Se hace de los pastos de la Trinidad para aprovechamiento de cerdos y yeguas; en la misma finca darán razón. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un piso independiente, bien decorado, buenas y cómodas habitaciones, con agua de pie abundante, y situada en la plaza de la cárcel número 3; para tratar de su precio y condiciones, en el piso bajo á cualquier hora del día. s4-3

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 10 plaza de Colop, con grandes crugias propias para almacenes, cuadra, patios y agua de pie; en piso principal muchas y cómodas habitaciones acristaladas y una extensa azotea en la fachada. De su precio y condiciones, informa don Antonio de Luque, Compañía 5. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace el de la casa número 4 calle de Carlos Rubio y de la calle Morera número 2 duplicado. En la calle Carlos Rubio núm. 6, darán razón. s4-3

Gran depósito de alcoholes de la acreditada fábrica de los señores Amat Hermanos de Valencia. Representante en Córdoba Esteban Nogareda, Moros 13, donde pueden dirijirse los pedidos. s8-4

Se venden puertas de sala y ventanas en la calle de Alfaro número 49. s4-4

Se venden los cuadernos publicados hasta el día de la historia de España, por Morayta; también se venden dos escopetas baratas; informes, calle Guierrez de los Rios número 2. s8-3